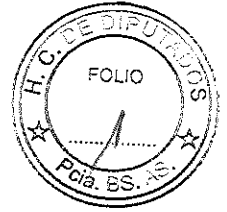




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2745 /18-19



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires declarase de interés la Conmemoración del 40° Aniversario de la fundación de la Asociación de Jubilados y Pensionados de Alejandro Korn, partido de San Vicente, que se celebrará el próximo 3 de septiembre del corriente año.

MARICEL ETCHECOIN MORO
Diputada
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La Asociación de Jubilados y Pensionados de Alejandro Korn fue creada el 3 de septiembre de 1978 en la Sociedad de Fomento Manuel Belgrano, por un grupo conformado por los vecinos Francisco Dermejo, Miguel Iturralde, Rafael Barnes y José M. Sartori, quienes se reunieron con el fin de invitar a la comunidad a constituir la primera comisión, sosteniendo el proyecto. Esta entidad civil fijó su domicilio definitivo en Colón 275 y estableció su estatuto el 6 de mayo de 1985.

Desde sus inicios ha impulsado el fortalecimiento de las relaciones sociales a través de diversas actividades que así lo promueven, y el cuidado general de los intereses de sus asociados, facilitando el vínculo con los organismos relacionados y el asesoramiento para tal fin.

En la actualidad cuenta con 480 socios, jubilados y adherentes, ofrece una variedad de talleres que tienden al fortalecimiento integral de sus asociados, como folklore, teatro, tejido, cocina, yoga, gimnasia y juegos tradicionales y de memoria. Dispone asimismo de consultorios con diferentes especialidades para la atención de la salud.

Esta entidad realiza también una labor social de gran importancia en tanto brinda el almuerzo diario a abuelos carenciados o en soledad, realiza almuerzos en días festivos y organiza bailes reforzando la vinculación positiva, como así en cada una de las actividades de encuentro que propone.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


MARICEL ETCHECOIN MORO
Diputada
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.